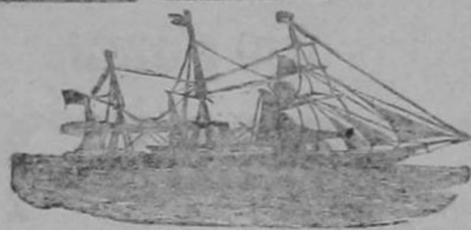


EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y ADMINISTRADOR.

Juan de Dios Matus



Editor responsable—GERARDO AGUILAR B—Parque de la Victoria

AÑO X

PUNARENAS, COSTA RICA, SÁBADO 9 DE MARZO DE 1907

NÚMERO 1308

AZUCAR

—DEL—

INGENIO DEL TEMPISQUE

—DE—

Federico Sobrado

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada.

Alberto Fait & C^a

Puntarenas

Completo surtido de mercaderías para proveer: CANTINAS, PULPERIAS y TIENDAS DE ROPA.

FERRETERIA: Toda clase de herramientas y útiles para artesanos. Especialidad en artículos de marinería; Anclas, Remos, Jarcias, Motones &.

Máquinas y vestidos para buzos.

Cemento Portland de primera clase. Unica casa que puede vender para provincias hasta 40 barriles, por haber pagado los derechos de Aduana.

En ventas al contado; nadie puede competir con los precios de esta casa.

BREVA KEYSTONE

T. ASSMANN & Co.

Depósito: Compañía de Agencias de Costa Rica Limitada

Harina Royal

La mejor que se importa en la República

Esta harina produce pan grande, blanco y sabroso y se vende a precio módico en el establecimiento de

AGUSTIN GUIDO

Pídase referencia sobre la calidad, á las acreditadas panaderías de Miguel Fulton y Man Chong Sing.

Gran depósito de arroz chino en pacas y mercaderías de California

Harina

Colmena

La mejor llegada al país, con dos libras más en cada bulto. Se vende como Agencia del Molino

TEODORO ROIZ
Puntarenas

PAGES & CAÑAS
San José

Siempre hay grandes existencias del conocido jabón que fabrico.

Literatura del sábado

EL HOMBRE Y LA MUJER

En la narración sencilla Del Génesis he leído Que á Adán estando dormido, Dios le sacó una costilla.

Refiere la tradición, Y el texto calla expreso, Que al quitarle Dios el hueso, Se le arrancó el corazón.

Y con él aún palpitante, Hizo á la mujer primera, Timida, pura, hechicera, De amor y de fé radiante.

Y por esto con franqueza Algún escritor ladino, Llama al sexo femenino «Un corazón sin cabeza».

Y el filósofo Platón, Allá en sus lucubraciones, Define así á los varones: «Cabeza sin corazón».

Y por eso si un momento Resuelve el hombre sentir, Sin que lo llegue á advertir, Siente con el pensamiento.

Y si, en muy rara ocasión, La mujer quiere pensar, Sin llegarlo á sospechar, Piensa con el corazón.

R. Carrasquilla

HIZO BIEN

Oye un notable suceso: un aguacero cayó en un lugar que privó á cuantos mojó, de seso.

Y un sabio que por ventura se escapó del aguacero, viendo que al lugar entero le era común la locura, mojóse y enloqueció, diciendo: En esto ¿qué pierdo? Aquí, donde nadie es cuerdo, ¿para qué he de serlo yo!

PEDRO A. DE ALARCÓN

Notas Alegres

NO HAY TALES CARNEROS

«No hay tales carneros», es frase que oímos á menudo en boca de todos; pero pocos conocerán cuál es su origen, que es el que vamos á hacer saber á nuestros lectores.

Es una frase de teatro, del tiempo en que Romea llenaba el mundo con su fama. Cierta día se presentó al artista un principiante, quien le llevó una obra para que la leyese y volvió muchos días después con el fin de saber cómo le había parecido.

—La he leído, le dijo Romea, y me gusta; pero tendrá usted que esperar mucho tiempo.

—Un millón de gracias—contestó el autor novel, yo me temía que no le gustase á usted la escena de los carneros

—Ah! sí, ya recuerdo. Es un recurso algo fuerte, pero de resultado seguro.

—Entonces veo que no ha leído usted mi drama.

—¿Por qué?

—Porque no hay tales carneros.

CONSEJO SALUDABLE PARA LOS ENTROMETIDOS.

Para aquellos á quienes gusta descuidar sus asuntos para ocuparse en los ajenos, viene como molde el siguiente diálogo que ocurrió entre dos amigos:

—Mira, Juan, por lo mucho que te estimo y la amistad que te tengo, te voy á dar un consejo.

—¿Cuál?

—No te tiñas los bigotes, porque todo el mundo lo conoce y te pones en ridículo.

—Mucho te agradezco el consejo, amigo mío, y en prueba de mi agradecimiento y por lo mucho que te estimo también te daré un consejo que te aprovechará mucho; pues lo recibí de mi abuelo que tenía mucha experiencia.

—¿Cuál?

—Que no te metas nunca en lo que no te importa, porque nada ganas con eso, á no ser las malas voluntades.

NOTAS POR PARTIDAS

De que cada hijo de vecino se vale de las palabras con que vive más en contacto según su profesión, es una prueba este pasaje entre un músico y un contabilista que traecan los frenos para picarse más.

Después de una disputa bastante acalorada, el músico da un soberbio bofetón al contabilista, con estas palabras intencionadas:

—Para que no haga usted malas partidas.

El contabilista á su vez devuelve al músico un magnífico revés diciéndole con calma, ni más ni menos como si estuviera en su escritorio:

—Tome usted nota de eso!

SUEGRAS Y YERNOS.

Los burladores tratan con demasiada dureza á las suegras: los fraguadores de chistes no las dejan en paz. Hé aquí uno del género para terminar estas notas:

En un zipizape entre suegra y yerno, éste le dice para terminar: —Usted es como los mozos de cordel.

Y toma el partido de buir. La suegra, después de meditarlo mucho, pregunta á un amigo que pasa por ser muy sagaz:

—¿Por qué me habrá comparado mi yerno á los mozos de cordel?

—En qué puedo parecerme á ellos?

—En que *cargan*, le contestó llanamente el amigo.

LA GUERRA HONDURO NICARAGUENSE

Los despachos de Honduras y el Salvador, llegados el 21 a la prensa asociada, han aclarado las cosas y definido la situación entre Honduras y Nicaragua.

Según ellos, el ejército de Nicaragua invadió a Honduras sin previa declaración de guerra y fué derrotado en el primer encuentro, con grandes pérdidas, inclusive la de tres Generales. El ejército de Honduras ocupaba posiciones frente al de Nicaragua y se esperaba una gran batalla. El Gobierno de Honduras pasó una circular a los otros de Centro América, denunciando la conducta irregular del de Nicaragua, declarando rotas las hostilidades y declinando en el Gobierno nicaragüense las consecuencias de la guerra.

De los conceptos de esos despachos se desprende que fué la vanguardia nicaragüense la que invadió y sufrió el primer revés, porque si hubiera sido todo el ejército, no se explicaría que en seguida estuvieran ambos ejércitos frente a frente y listos a reñir una gran batalla.

Se desprende también que fué falsa la primera noticia que dió el corresponsal de la Prensa Asociada en Nicaragua, de que esa República había sido invadida por el ejército hondureño. Esa mentira tenía por objeto sorprender la opinión extranjera e impresionarla desfavorablemente respecto del Gobierno de Honduras como agresor injusto y captar sus simpatías en favor del de Nicaragua como víctima de agresión injustificable.

Se desprende además, que después de la falsa invasión atribuida a Honduras, verificó Nicaragua la que tenía preparada, sufrió nueva derrota y queriendo ocultarla, hicieron que volviera a mentir el corresponsal, participando triunfos sin dar detalles, que siempre ofreció y nunca llegan.

Todo esto está en consonancia con las apreciaciones que anteriormente hicimos y viene a confirmar lo que dijimos respecto del poder de Zelaya, reducido a los emigrados que arma y lanza y a los esbirros y cómplices, cuya amalgama es la base de su gobierno.

Pero esa pobre base le ha servido para explotar a los partidos históricos del país; avivar el regionalismo tradicional aprovechándolo alternativamente; aterrorizar a los más y corromper a los menos; en una palabra, para usurpar el poder público perpetuarse en él, establecer un gobierno personal y absoluto y aprovechar los errores, las divisiones y ambiciones de sus contrarios para suggestionar a propios y extraños haciéndolos creer en un poder que no tiene.

Se dirá que para hacer todo eso que referimos, se necesita habilidad y hay que reconocer dotes superiores de estadista en el jefe de ese gobierno.

Si juzgamos por las apariencias, así debe ser; pero si nos vamos al fondo hallaremos que no es oro todo lo que reluce.

En primer lugar, el General Zelaya no es quien piensa ni combina lo que conviene hacer para mantener ese gobierno que se organizó desde la revolución de Julio. Son otros los que han tenido esa tarea sucesivamente. A ese respecto ha sido el General como un Rey que reina y no gobierna. La labor intelectual tocó primero a los liberales que después le hicieron la guerra y sucumbieron por la intervención de Honduras y el partido conservador. Después se encargaron de la tarea de pensar y combinar, sucesiva y alternativamente, Gámez, Sánchez, Altamirano y los emigrados colombianos, hondureños, salvadoreños y guatemaltecos. Lo que ha tocado siempre al General Zelaya con su gente menuda, es la ejecución de lo acordado por aquellos, las prisiones, las torturas, los empréstitos, las multas y los negocios grandes y chicos en los que se ha dejado la parte del león.

En segundo lugar, no se requiere habilidad para seguir el principio de dividir para mandar, de no pararse en pelillos, sembrar el terror y corromper a cuantos pueden servir y sean capaces de prestarse a todo. Además, el regionalismo de Nicaragua es asunto muy viejo. A favor de él se introdujo Walker en el país y llegó a dominar, se sirvió de todos y se paseó en todos. ¿Qué extraño tendría que un nicaragüense hiciera lo mismo? Le bastaría seguir las huellas del filibustero para obtener los mismos resultados: poder, primero; engrandecimiento en seguida, invasiones después, y desastre final.

El parecido en eso es bastante entre ambos personajes de la política de Nicaragua, con la diferencia que Walker pensaba, combinaba, dirigía el gobierno y combatía en las filas del ejército, mientras que Zelaya no se toma esos trabajos ni se expone a esos peligros; se está quieto en el Palacio y siempre está a las maduras y jamás a las duras.

(De EL MERCURIO de Panamá)

CAMPO NEUTRAL

Riego de calles

Con mucho gusto he leído la contestación que don Agustín Guido, vicepresidente Municipal y presidente efectivo de esa Corporación, da a mi articulito «De un corrillo» publicado en este Pacífico a principios de semana. Mucho celebro que miembro tan importante de la actual municipalidad haya bajado a la arena periodística, a discutir allí uno de los problemas que más interés despiertan, quizás, en este vecindario.

En efecto: nada parece más interesante, hoy por hoy, que el riego de las calles, y siento verdadero placer al imponerme de que la Municipalidad actual dedica a ese asunto parte de su atención. Es así realmente como se llenan los deseos de un vecindario; porque al venir al mando de la localidad un elemento distinto hasta de color político, del que tuvo en sus manos ese mismo mando el año anterior, ha llegado precedido de la fama de progresista y de impulsivo; de manera, que de acuerdo con esa fama, seguramente bien cimentada, abrigamos la esperanza de que hará mucho en bien de la localidad; hay razones bastantes para suponerlo así. Porque qué gracia sería aquello de «¿quitate tú para ponerme yo?» Sólo se comprende el afán de poseer el gobierno local, cuando se llevan hermosas ideas y sanas intenciones. Ahora bien, si así no resultase, las esperanzas del vecindario serían defraudadas.

Lo de no haber firmado lo que escribí referente al riego de calles, me parece que nada tiene que hacer con la verdad de la cosa. Veamos simplemente si lo que en aquel escrito apareció está destituido de fundamento, ó sí, por el contrario, se sienta estrictamente a la verdad. Fuera de que no aparece cargo alguno contra la Corporación Municipal; me concreté nada más a llamar su atención. Ahora abordar personalmente esos asuntos, como se me indica, juzgole un tanto difícilillo; porque hay muchas cosas que son para discutidas por la prensa, sobre todo los asuntos de interés general, y no personalmente; si estoy en un error, agradeceré se me saque de él, y anticipo las gracias.

Lo de revestirse de indulgencia para referirse al asunto de riego de calles, problema al cual la actual Municipalidad le ha dado preferencia, según la afirmación del amigo Guido, en verdad no lo entiendo, y dispénsame la franqueza mi inteligente y estimado contrincante; porque si es que juzga que su posición de Regidor le vedá situarse en el mismo terreno en que se coloca el que hace una observación por la prensa, tal vez un cargo, a la Corporación Municipal, de la cual es miembro él tan importante, permítame le manifieste que no mantenemos el mismo criterio. En la vida de verdadera democracia hoy en día, los asuntos todos, de cualquier naturaleza que sean, son llevados a la prensa, a donde pueden ser discutidos ampliamente, y un personaje, por elevado que sea el puesto que ocupa en un gobierno, así general como local, desciende de su elevada posición, si el caso llega, para defender sus principios ó programa de administración, unas veces, y otras, y son las más, para ilustrar el criterio público. Lo invito a colocarse en uno de esos dos puestos, que más en armonía esté con sus sentimientos democráticos.

Z.

Puntarenas, 9 de marzo de 1907

Dr. Juan J. Angulo  Dr. Amancio Sáenz
CIRUJANO—DENTISTA  MEDICO—CIRUJANO

Horas de consulta

De 8 a 10 a. m., y de 12 m. a 4 p. m. De 12 m. a 4 p. m., fren- en sus servicios profesionales al público, en la calle del Comercio, casa de don Serafín Saravia

BOTICA DE PUNTARENAS

DE

R. G. VERANES

Ventas por Mayor y Menor

Gran surtido de drogas y productos químicos de primera clase. Objetos de goma dura y blanda. Peines y cepillos de todas clases y precios. Alcoholímetros, Barómetros y Termómetros clínicos. Geríngas hipodérmicas, agujas para repuesto atomisadores para garganta, oídos &, &.

PERFUMERÍA EN GENERAL

Recibidas todos los meses, siempre frescas. Especialidades farmacéuticas.

ESPECIALIDAD EN EL DESPACHO DE RECETAS,
VINOS Y LICORES MEDICINALES.

HOTEL COLOMBIANO

de propiedad de las señoritas Alvarados

En este tan conocido como acreditado Hotel, se están haciendo obras reparativas para acomodar de la más decente manera a sus numerosos parroquianos de verano.

Y en la actualidad puede ofrecer cómodas e higiénicas habitaciones en el piso alto, alimentación nutritiva y bien sazónada y un esmerado servicio, dado personalmente por las propietarias

Hotel Internacional de Puntarenas

Unico de primera clase en este puerto, el más próximo al muelle, estación del ferrocarril y compañía de agencia. Para mayor comodidad de mis clientes he abierto una sucursal al frente, en los altos de la casa que ocupó antiguamente el Hotel Canal—el asco y esmero en el servicio, es el lema del establecimiento. Cantina bien provista, baños de asperción, gratis para los clientes, precios módicos y condiciones especiales para familias. Ya lo saben, pues, los amigos de veranear en el bello puerto del Pacífico.

FERNANDO MAGRI—Admor. y propietario

LA ISTMEÑA

TIENDA DE ABARROTES EN GENERAL

Al menudeo ofrece a su clientela los precios más bajos de plaza y a por mayor en condiciones liberles.

—Renueva constantemente las mercaderías.

—Se compran Pieles, Hule, Cedro y Perlas.

Agencia exclusiva para este puerto y Guanacaste de los sabrónes confites de «Torrens.»

Salvador Arauz.

HARINA DAYTON

SIEMPRE LA MEJOR Y LA MAS BARATA

SE VENDE COMO AGENCIA DEL MOLINO POR

S. SARAVIA

COX & C

SAN JOSÉ Y ALAJUELA
Agentes Generales para Costa Rica.

PUNTARENAS

COLABORACION

LOS PUETAS

[Para El Pacifico]

Desde tiempos antiguos usan nuestros pueblos un modo de diversión que tiene mucho de inmoral y de sacrilego, y que debiera dejarse completamente.

Hablo de los payasos, mantudos, disfraces ó puetas, que se usan para recoger fondos, siendo preferible cualquier otro medio.

En los pueblos del interior se usan todavía, especialmente como auxiliares de los turnos.

Voy á probar primero que son inmorales. Los tales puetas sólo se animan á decir unas disparates, estando medio císpides, y en ese estado suelen echar tales bombas, que harían ruborizar á las hermanas de La Algodonera.

En hallando el asonante ó el consonante, sueltan la cuarteta, bien sea la mayor indecencia del mundo, aun blasfemias nefandas. El pueblo les ríe jah, mi buen pueblo tan avenido!

Pero entre ese pueblo hay niños y niñas, y esas payasadas les hacen daño.

¿Les autoriza la comisión en que andan? Niego. Para lo malo no hay excusa que valga.

El sacrilegio que se comete, es contra la lengua de los dioses: la versificación.

¡Qué disparate de forma y fondo!
¡Cuántas heregías literarias!

Si tuvieran alguna chispa del sacro fuego. (Algunos, aunque poquitos hay por ahí, que si aprendieran algo serían versificadores.) Pero á nuestros puetas es el alcohol quien les inspira y su propia audacia.

«En el turno de San Isidro hubimos tres puetas», me decía uno; y no se puso colorao el maldito.

Y viera Ud. las barrabasadas á que los conduce su impericia y el par de consonantes!

Uno de esos energúmenos quiso hechar un pirope á persona respetable, diciéndole: *buen muchacho* en el segundo verso; y hételo llamándolo *borracho* en el cuarto verso, por la pobreza de consonantes—Histórico.

Y era esto en Alajuela, ante gran público (de conchos y semi-conchos) y el precito uno de los más renombrados puetas.

Así anda de perdido el gusto de nuestro pueblo. Léale una composición que pudiera ser poesía, salvo el parecer de nuestro amigo el *Príncipe Ruso*, pues bien, oirá como si fuera un *poema chino*. El, empero, se desternilla de risa oyendo las cuartetas de un puetá. Guerra á los profanadores de la belleza!

Fray Juan.

INFORMACION

Sin noticias aún

Hasta la hora de cerrar el presente número no hemos vuelto á tener noticias de la invasión del ejército de Emiliano Chamorro, al territorio nicaraguense.

Esperamos con ansias el vapor del Norte, anunciado para el 8, y aún no se ha puesto á la vista.

Como sólo por ese medio, ó por alguno que logre salvar la frontera, podemos obtener noticia, seguiremos esperando para comunicarlo oportunamente á nuestros lectores.

Un grave daño

Año tras año vienen los dueños de repasto, y en general los agricultores, sufriendo grandemente por los cazadores furtivos, que sin reparo ninguno, se internan á las agenas propiedades y para facilitarse la caza, tienen como correcto

y natural prender fuego á los montes y á los potreros que dificultan su industria.

En la actualidad, los daños que acaban de causar son irreparables.

Han quedado reducidos á cenizas los extensos potreros y montañas de la sucesión de don Macario Molina, desde La Barranca hasta La Esperanza; los repastos y montañas de El Chaguite, del señor Zumbado de Heredia; los de El Mango de don Leulencio Rodríguez, la montaña de El Jicarilo de don Manuel Cabo, en fin, el terreno comprendido entre La Barranca, La Esperanza y el páso del bajo del río Naranjo, es hoy una cara de carbón y de ceniza.

Ya es tiempo de que las autoridades pongan todas sus facultades y todas sus potencias, para darles caza á esos infames cazadores que son causa no sólo del daño material á los propietarios, sino también del hambre y aun de la muerte de centenares de animales que se quedan sin sustento ni modo de conseguirlo en muchas leguas á la redonda.

Hay que proteger al agricultor con leyes que resguarden sus intereses.

El primer condenado

La Agencia Principal de Policía de esta ciudad, condenó á Gilberto González Matamoros, dueño del establecimiento de licores La Gloria, á sufrir 25 días de arresto en la cárcel pública, conmutables á razón de un día por cada día, pena á que fué condenado por el delito de vender ½ botella de aguardiente á Napoleón Mejicano entre 9 y 10 de la noche del domingo 17 de febrero próximo pasado.

González apeló de la sentencia ante el Gobernador y éste la confirmó en todas sus partes, agregando que caso de optar por la multa, esta debe ingresar á los fondos de instrucción pública.

Fué una casualidad

Entre 8 y 9 de la noche del 6 del presente, estando don Pachico Zamora con su familia acompañado de varios paseantes en los baños Municipales, una niña de él se coló por la verja del establecimiento y cayó al mar, que estaba de creciente.

El susto no pudo ser mayor, pero en el acto se tiró al agua un sirviente del establecimiento y tras él, desesperado, don Pachico. Ya el sirviente [de apellido Castillo] había salvado la niña, la que no sufrió nada absolutamente.

No fué el incidente motivado por descuido poropor lo mismo, hay que tener mucho cuidado.

Riña en Manzanillo

A las 3 de la tarde del 6 del presente, se encontraba el Juez de Paz, Catarino Rodríguez en casa de Antonio Conti, donde llegó Mariano García, cruceta en mano, y lo atacó á filazos, resultando, al desarmarlo el Juez de Paz, auxiliado por Juan Bustos y Pedro Flores, con una herida en la mano el atacante.

Mal informado anda

De Revista Comercial Ilustrada, de Nueva Orleans, correspondiente al 20 del mes último, tomamos el suelto siguiente:

Un establecimiento de beneficencia modelo—Hay en Costa Rica una institución benéfica de préstamos que en las operaciones pequeñas no cobra más que el diez por ciento mensual y en los descuentos de giros por sueldos eldos por ciento, mensual también.

Llaman á esa sucursal de Sierra-Morena «Monté de Piedad Nacional,» ¡¡Corchois con la piedad tica!!

Mal informado anda el colega; pero el suelto tiene gracia.

Los que viajan

Está de regreso, después de una larga temporada en Esparta, la estimable familia de nuestro amigo don Uladislac Guevara.

También regresó hoy de Cartago, nuestro particular amigo don Serafin Saravia.

De la capital llegaron el señor Subsecretario de Gobernación, don Ricardo Casoria, el Licd. don José Astúa Aguilar y don Manuel Muñoz.

De Nicoya llegó hoy el comerciante don Federico Apestegui.

Orden de policía

Como es un deber de las autoridades impedir todos los abusos y malas costumbres que están en desacuerdo con la hi-

giene y bienestar de las poblaciones, de conformidad con las leyes de policía y prohibiciones del Código Penal, á los habitantes de esta ciudad, se les hace saber:

1º—Que no deben arrojar á la calle por los balcones, puertas, ventanas ú otros lugares, agua ó cosas que puedan causar algún daño.

2º—Que no deben colocar en las aceras de las casas asientos ni objetos que impidan el paso á las personas que transitan por ellas.

3º—Que á las aceras y calles tampoco debe arrojarse ni semillas ni cáscaras de frutas, como tampoco otras clases de basuras.

4º—Que los patios de las casas deben conservarse en completo estado de limpieza.

5º—Que diariamente las aceras de las casas deben ser barridas entre seis y ocho de la mañana; así como la parte de

(Página 1, 4ª línea)

Jabonería Santa-cruceña

Bajo la hábil dirección de un industrial extranjero, profesor en el oficio, he establecido en esta localidad desde el 1º de diciembre próximo pasado, una

Gran Fábrica de Jabones

montada con todos los adelantos modernos y provista de gran cantidad de materiales de primera clase.

Ofrezco al comercio del Guanacaste en general, jabones de primera clase y á precios bajos.

Tengo siempre una buena existencia para atender prontamente los pedidos que se me hagan.

Manuel Alán

Santa Cruz, enero 1º, 1907.

De Cómoda manera

De muy buena calidad tengo á la venta Cal de piedra que doy á cinco colones y medio la fanega; pero que por partidas grandes, rebajo en relación con la cantidad.

Vendo también una embarcación de 10 toneladas y otra de 3, en perfecto estado de servicio.

Felix Rivera P.

Oficina Tres Amigos

Necesita 20 buenos barreteros, que ganarán á razón de ct. 2.50 por día, y se les dará pasaje libre á Manzanillo.

El Pintor Sáenz

Ofrece sus servicios al público en el ramo de pintura. También acaba de recibir completos surtidos de materiales para las siguientes obras:

Ornamentaciones de salas, idem para saguanes, para frentes de casas; esmalte dorado para cuadros y demás plateados.

Paja para petstillos de sillas y demás tejidos; barniz charol, para muebles y otros objetos.

Materiales para limpieza de mármoles y especialidades en rótulos TAPIZADOR DE CASAS.

Rotulaciones en pizarra, grabado para puetas.

Dirección, 25 veras al Norte de los Baños Municipales.

Novedades Japonesas

Acabamos de recibir, importadas directamente,

ENTRE OTRAS COSAS:

Géneros de seda Sedería, gran surtido Géneros de algodón

Adornos artísticos Juguetes Abanicos Porcelanas

Cuadros de preciosas vistas orientales—Cojadas—Fatuos de movimiento—Objetos de Laca—Biblotis—Tarjetas postales, gran especialidad.

Ropa de seda confeccionada para caballeros y señoras, y gran variedad de artículos de fantasía.

Todo á precios sin competencia VISITAD NUESTRO ALMACÉN Y OS CONVENCERÉIS

Man Chong Sing & Co.

Importadores y Exportadores

Puntarenas, enero de 1907.

calle que dá al frente de las mismas, el día sábado de cada semana.

6°—Que no deben quemarse ni enterrarse en los patios las basuras que se recojan.

La policía de orden y seguridad, vijilará porque se acaten las anteriores disposiciones. Los infractores serán castigados por primera vez con multa de uno á dos colones y de dos á cinco en caso de reincidencia.

Marzo 7 1907.

Alberto Delgado M.

Sección municipal

Sesión V ordinaria celebrada por la Municipalidad de este Cantón Central á las siete y cuarto p. m. del día 2 de marzo de 1907, con asistencia del Regidor propietario don Agustín Guido y de los suplentes don Fernando Jiménez y don Manuel T. Casares, bajo la presidencia del primero. También asistió el señor Gobernador.

I

Leída y puesta á discusión el acta de la sesión anterior, se aprobó y firmó.

II

Visto el memorial que presentó don Rebarredo Apú, Agente de Policía de Abangares, solicitando una subvención de veinticinco colones mensuales por ser exiguo el sueldo de treinta colones que le tiene asignado el Presupuesto Nacional, y considerando, que tal solicitud es muy justa, por tener este empleado que ejercer vigilancia no solamente sobre el caserío de Abangares sino también en el puerto de Manzanillo, que dista como 4 kilómetros de aquel lugar, y haber alcanzado dicho puerto suma importancia con el tráfico de las minas, se acuerda: suplicar al señor Gobernador gestione con el Ministro del Ramo, el aumento de la dotación mensual de aquel funcionario hasta cincuenta colones, por no poder esta Municipalidad hacer esta erogación dada la escasez de los fondos de Abangares.

III

Leído el memorial presentado por la obstétrica doña Julia v. de Sánchez, contraído á manifestar que el 23 de febrero venció el término por el cual estaba obligada á prestar sus servicios en esta localidad, y que para permanecer en ella necesita se le subvencione con alguna suma, se resuelve: asignarle una subvención de veinte colones mensuales por ahora, en atención á la exhaustez de los fondos Municipales, siempre que se comprometa á prestar sus servicios gratis á las personas calificadas oficialmente como pobres.

IV

El señor Gobernador presenta varios estados referentes á la renta de la concha perla en el año próximo pasado, llamando la atención sobre ciertos errores que observa en ellos; se acuerda: pasarlos á la comisión visadora de las cuentas del ex-

Tesorero don Enrique McAdam, y suplicar al señor Gobernador, se sirva suministrarle las aclaraciones del caso.

V

Comisionase al Secretario Municipal para recoger del ex-Tesorero los libros y demás comprobantes existentes en su poder, para que los entregue á la comisión visadora de esas cuentas.

VI

Autorizar al señor Gobernador para dar cobertizo á los pasadizos de las bocas de las calles en la forma que juzgue más económica.

VII

Autorizar el pago de las siguientes cuentas con cargo al Distrito Central.

Recepción presidencial

Cuenta de Alberto Fait & Co.	₡ 36.00
id. de Ramón Araya	" 15.75
id. de Pedro Alvarez	" 5.00
id. de Agustín Guido	" 11.75
[dos cuentas]	" 11.75
id. de Serafín Saravia	" 11.75
por recepción del ex presidente en 1905	" 38.90

Higiene pública

Cuenta de Rafael Chavarría ₡ 40.00

Con cargo al Distrito de Abangares

Cuenta de Alejo Apú conducción de reos ₡ 9.00

Con cargo al Distrito de Golfo Dulce

Cuenta de Abel Franceschi varios ₡ 24.75

Con cargo al Distrito de Chomes

Cuenta de Manuel Sing & Co. alumbrado ₡ 16.00

Con cargo á gastos generales

Cuenta María v. de Lines útiles y talonarios ₡ 46.50

id. Tesorero Municipal	" 2.25
id. Serafín Saravia un libro para actas	" 5.50
id. Ulpiano Fonseca un libro para actas	" 4.50
id. L. Sánchez varios	" 5.00
id. M. Hernández acarreo	" 25

VIII

El señor Tesorero presentó el detalle de los giros expedidos en el año anterior y pagados en el presente, y el balance de prueba del mes de enero; se acuerda: darles publicidad en el periódico que subvenciona esta Municipalidad.

IX

Suplicase al señor Médico del pueblo se digne ocurrir á la próxima sesión con el objeto de discutir algunos asuntos sobre higiene.

X

Autorízase al señor Gobernador para poner en licitación nuevamente los puestos de venta de licores del país y extranjeros que no obtuvieron postores en el último remate, y redúcese á 15 colones por trimestre la base del puesto de venta de licores del país en Pírges.

Siendo las 9½ de la noche, se levantó la sesión.

L. Agustín Guido—Srio.

SORBETES O HELADOS

Los hay todos los días, desde la 1 p. m., de diversos jugos y siempre muy bien preparados en la refrequería **LA EUREKA**.

Cantina, abastecida de los mejores vinos y licores extranjeros y hielo al por mayor y menudeo.

Para negocios, | Para familia

Ó PARA AMBAS COSAS

Alquilo desde el primero de Abril próximo, ó desde antes si así se desea, la casa que actualmente ocupa con su negocio don Miguel Beirute, está en la calle del estero, próxima al muellecito, en frente del almacén de don M. J. Torres.

Puntarenas, febrero 6 de 1907.

S. SARAVIA.

BESTIAS FINAS

fuertes y de refresco, tiene para alquilar á los pasajeros, entre Esparta á Santo Domingo de San Mateo y viceversa, **Vicente Alvarez.**

Esparta 1º de diciembre de 1906

{ A Cada Uno lo Suyo }

¿Quereis pasar una temporada agradable? Venid al Hotel Español

El Buen Gusto

Donde encontrarán comida variada y un servicio inmejorable. La comida de este magnífico hotel está á cargo del propietario

Feliciano Lopez.

FABRICA DE JABONES DE

TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella

Se vende en todas partes. Puntarenas, 1º de enero de 1906.

ITINERARIO

que seguirán los vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Marzo de 1907

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO } SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO } SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESÚS CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Ballena	FECHAS	Salidas de		Salida de Bebedero y Manzanillo (Retorno)		FECHAS	Salida de		Salidas de Manzanillo (Retorno)	
				Punts.	Manzanillo	Punts.	Manzanillo		Punts.	Manzanillo		
Viernes 1	10 p. m.	6 a. m. del 2	Miérts 6	2 a. m.	5 a. m.	12 m.	5 p. m.	Sáb. 9	4 a. m.	7 a. m.	11 a. m.	2 p. m.
Lunes 4	12 p. m.	8 a. m. " 5	— 13	7 a. m.	10 a. m.	5 p. m.	10 p. m.	— 23	3 a. m.	6 a. m.	10 a. m.	1 p. m.
Viernes 8	3 a. m.	11 a. m.	— 20	2 a. m.	5 a. m.	12 m.	5 p. m.					
Lunes 11	6 a. m.	2 p. m.	— 27	6 a. m.	9 a. m.	4 p. m.	9 p. m.					
Viernes 15	10 p. m.	6 a. m. del 16										
Lunes 18	12 p. m.	8 a. m. " 19										
Viernes 22	3 a. m.	11 a. m.										
Lunes 25	5 a. m.	1 p. m.										
Sábado 30	9 p. m.	5 a. m. del 31										

OBSERVACIONES

Sábados, 2 y 30, extraordinarios á Manzanillo, si el tráfico lo demanda—No se embarcará carga sin estar satisfecho el flete.—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

TARIFA de pasajes y fletes

Pasaje de 1º á Ballena y Bebedero y Ptº Jesús	₡3.00
Id. " 2º id. id. id.	2.00
id. " 1º á Manzanillo	2.00
id. " 2a id.	1.00

Niños menores de 10 años, medio pasaje.

Por qq. de carga á Ballena, Bebedero y Jesús.	₡0.50
« quintal carga á Manzanillo	0.40
« garrafón lleno (15 litros) á id. id.	0.30
« « vacío á Bebedero, id. id.	0.10
« cada pie cúbico	0.25
« cada montura	0.50

LA EMPRESA

Imp. de El Pacifico